

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL
BUENO S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de abril del 2015, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los socios de la compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A., esto es, el Sr. Al Chaer El Chaer Quiner , bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la Parroquia de Selva Alegre en la Av. Juan de Salinas y Nicolás Peña. La Junta se inicia en fecha abril 20 del 2015, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr Al Chaer El Chaer Casuan, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria ad hoc, La Sra. Diana Bueno

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Bueno Mejía Diana Rubitn	900.00	10
Bueno Mejía Lilian Amalia	900.00	10
Bueno Quichimbo Segundo Laureano	3060.00	34
Fernandez Bueno Cesar Gabriel	2340.00	26
Mejia Quito María Laura	1800.00	20
TOTAL	US 9000.00	100

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 06 de abril de 2015, debidamente notificada a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL BUENO S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2010- 2011.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2010- 2011.

El Gerente subrogante, la señora Diana Bueno da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente General, Sr Al Chaer El Chaer Casuan quien pone en conocimiento de la Junta, el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2010 – 2011. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Toma la palabra la Gerente de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los estados financieros y en los informes presentados por Gerencia, la compañía se encuentra inactiva en los periodos mencionados 2010 -2011.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente al voto del Señor Bueno Mejía Diana Rubitn, Bueno Mejía Lilian Amalia, Bueno Quichimbo Segundo Laureano, Fernández Bueno Cesar Gabriel, Mejía Quito María Laura.



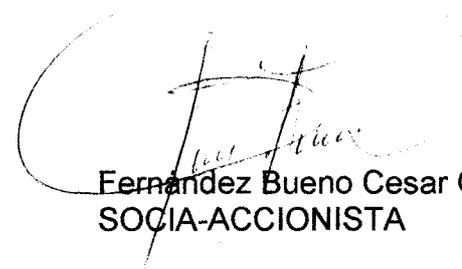
Sra. Bueno Mejía Diana Rubitn
SOCIO-ACCIONISTA



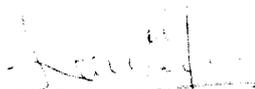
Bueno Mejía Lillian Amalia
SOCIA-ACCIONISTA



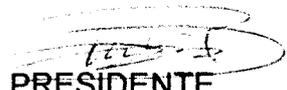
Bueno Quichimbo Segundo Laureano
SOCIO-ACCIONISTA



Fernandez Bueno Cesar Gabriel
SOCIA-ACCIONISTA



Mejía Quito María Laura
SOCIO-ACCIONISTA



PRESIDENTE

Sr Al Chaer El Chaer Casuan,



Secretaria ad hoc,

Sra. Diana Bueno